



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Santiago Creel Miranda

Año II

Martes 14 de febrero de 2023

Sesión 5 Anexo A

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Santiago Creel Miranda

Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala

Dip. Marcela Guerra Castillo

Secretarios

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Saraí Núñez Cerón

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. María del Carmen Pinete Vargas

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal

Dip. Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. Olga Luz Espinosa Morales

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, martes 14 de febrero de 2023	Sesión 5 Anexo A

SUMARIO

COMUNICACIONES OFICIALES

De la Universidad Intercultural de Chiapas, por medio de la cual remite su informe semestral de resultados de la auditoría externa realizada a su matrícula, su ampliación y el formato de informe, correspondientes al segundo semestre de 2022.	4
De la Universidad Intercultural de Guerrero, por medio de la cual remite su informe semestral de resultados de la auditoría externa realizada a su matrícula, su ampliación y el formato de informe, correspondientes al segundo semestre de 2022.	8
De la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, por medio de la cual remite su informe semestral de resultados de la auditoría externa realizada a su matrícula, su ampliación y el formato de informe, correspondientes al segundo semestre de 2022.	12



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. LETICIA PONS BONALS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE CHIAPAS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para la AMOCVIES, A.C. auditoria al segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoria a la matrícula de la Universidad Intercultural de Chiapas.

OBJETIVOS

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de lo expedientes escolares de alumnos con base en la formula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 2,171 alumnos y la muestra que se reviso es de 92 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoria externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 2,171 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de servicios escolares de la Universidad Intercultural de Chiapas.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del departamento de Servicios escolares de la Universidad Intercultural de Chiapas

5. Concordancia entre las cifras del informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 99.72% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGSUI-SEP (aspirante, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Recomendación:

Se recomienda que la sede central, el porvenir culmine con el proceso de alta ante la Dirección de Planeación el plan de estudio de la carrera en agroecología que fue reportados en el informe DGESUI-SEP y que no cuenta con registro en la estadística 911, lo anterior para el trámite correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DEGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	665	1,482	2,147
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	12	12	24
Doctorado	-----	-----	-----
Total	677	1,622	2,171

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de Chiapas a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2022/2021) es por la cantidad de 459 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre 2022	Matrícula total pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2021	Variación
Media superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	2,147	1,712	435
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	24	0	24
Doctorado	-----	-----	-----
Total	2,171	1,712	459



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

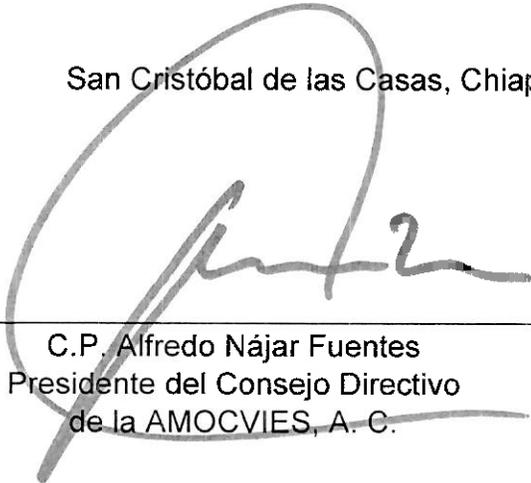
Porcentaje de variación global de la matrícula: 26.81%

CONCLUSIÓN

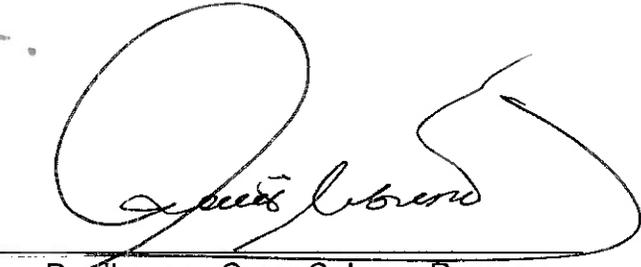
De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural de Chiapas es razonablemente confiable, determinando un 99.93% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al artículo 34, fracción III, del presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de Chiapas, se llevó a cabo de conformidad con las normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportara a la SEP.

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a 17 de enero 2023



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A. C.



Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos
Contralor General de la UABJO



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.C. OCTAVIO NÁJERA RODRÍGUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 402 alumnos y la muestra que se revisó es de 78 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4

Q



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

De un total de 402 alumnos registrados en la base de datos, el 100% no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 94.87% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Recomendación.

El Departamento de Servicios Escolares deberá integrar los documentos faltantes en los expedientes escolares y en lo subsecuente establecer una carta responsiva de adeudo de documentos, donde indique una fecha determinada para la entrega de los documentos.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	155	247	402
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	-----	-----	-----
Doctorado	-----	-----	-----
Total	155	247	402

4

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre 2022 /30 de septiembre 2021) es por la cantidad de menos 89 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (30 de septiembre de 2022)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30 de septiembre de 2021)	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	402	491	-89
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	-----	-----	-----
Doctorado	-----	-----	-----
Total	402	491	-89

Porcentaje de variación global de la matrícula: -18.13%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

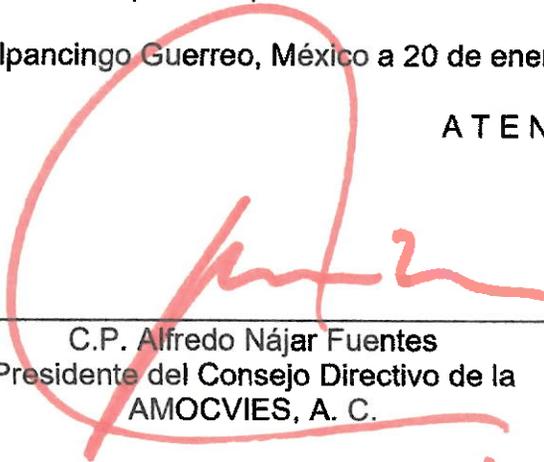
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero es razonablemente confiable, determinando un 98.71% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

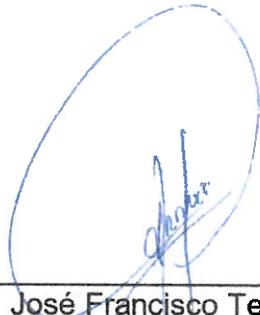
La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Chilpancingo Guerrero, México a 20 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtro. José Francisco Tenorio Martínez
Contralor General de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditará el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Chiapas fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela y facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEUI-SEP es de 804 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 804 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares, de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

4

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911

Se encontró un 95.39% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la Estadística 911; toda vez que en el informe DGESUI-SEP, se reportó la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, en Modalidad No Escolarizada, reflejando 18 alumnos de nuevo ingreso y 19 alumnos de reingreso, sin embargo, como aún está en proceso de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, no se registró en el Estadístico 911.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere que la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, realice el registro de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, ante Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de que tenga reconocimiento y validez oficial.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre del 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	202	521	723
Especialidad	-	-	-
Maestría	39	42	81
Doctorado	-	-	-
Total	241	563	804

9

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2022/ septiembre 2021 es por la cantidad de 13 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP del 30 de septiembre de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2021	Variación
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	723	736	-13
Especialidad	-	-	-
Maestría	81	81	0
Doctorado	-	-	-
Total	804	817	-13

Porcentaje de variación global de la matrícula: -1.59%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, es razonablemente confiable, determinando un 98.84% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

4

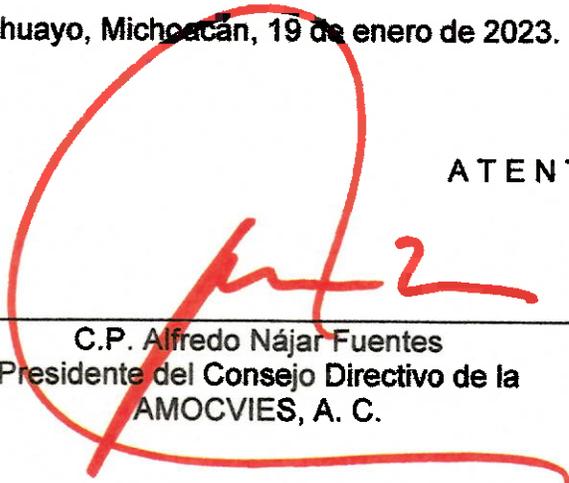


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Sahuayo, Michoacán, 19 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtro. Juan Carlos Gordillo Caballero
Jefe del Departamento de Control Interno
de la Universidad Autónoma de Chiapas.



Jefatura de Departamento de Servicios Escolares
Sahuayo, Michoacán, a 14 de diciembre de 2022.

Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula

Nivel	Matrícula Total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2022	Matrícula Total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2021	VARIACION
Licenciatura	723	752	-29
Maestría	81	81	0
Total	804	833	-29

Conclusión

La variación de matrícula respecto al ciclo escolar 20212 y 20222, se observa una disminución de 29 estudiantes en nivel licenciatura, sin embargo, cabe destacar que no se realizó ningún rechazo de aspirantes, sino que todo estudiante que realizó el proceso de admisión fue inscrito en tiempo y forma.



MGSPAV. Gabriel Ayala Martínez
Jefatura de Departamento de Servicios Escolares



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo

Avenida Universidad #3000,
Lomas de la Universidad, C.P. 59103,
Sahuayo, Michoacán.



Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula

Variación de Matrícula del Primer Informe Semestral, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022
con respecto al año anterior, con fecha de corte 30 de septiembre de 2021

Nivel	Matrícula Total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2022	Matrícula Total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre de 2021	VARIACION
Licenciatura	723	752	-29
Maestría	81	81	0
Total	804	833	-29

PORCENTAJE DE VARIACION GLOBAL DE LA MATRICULA: -3.48%

MGSPAV, Gabriel Ayala Martínez
Jefe de Departamento de Servicios Escolares



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

FECHA DE CAPTURA SEMESTRAL: 11 de enero de 2023

Informe Reportado del Semes

1°	2°
	X

Informe Trimestral Reportado

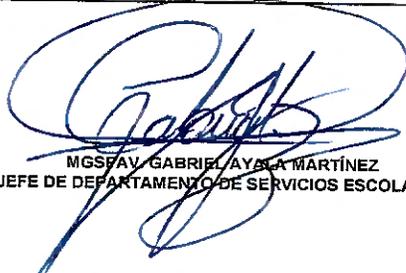
1°	2°	3°	4°
			X

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:				MATRÍCULA											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA															
INGENIERÍA EN ENERGÍA	UCEMICH	Sahuayo	24	5	29	16	1	17	57	5	62	73	6	79	
INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	UCEMICH	Sahuayo	26	14	40	11	6	17	45	24	69	56	30	86	
LICENCIATURA EN ESTUDIOS MULTICULTURALES	UCEMICH	Sahuayo	13	21	34	9	14	23	25	23	48	34	37	71	
LICENCIATURA EN GOBERNABILIDAD Y NUEVA CIUDADANÍA	UCEMICH	Sahuayo	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	
LICENCIATURA EN GESTIÓN URBANA Y RURAL	UCEMICH	Sahuayo	1	0	1	0	0	0	1	7	8	1	7	8	
LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA	UCEMICH	Sahuayo	20	54	74	17	27	44	42	108	150	59	135	194	
LICENCIATURA EN GENÓMICA ALIMENTARIA	UCEMICH	Sahuayo	33	37	70	33	28	61	56	72	128	89	100	189	
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UCEMICH	Sahuayo	23	27	50	18	22	40	24	31	55	42	53	95	
TOTAL			141	158	299	104	98	202	251	270	521	355	368	723	
MAESTRÍA															
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UCEMICH	Sahuayo	10	26	36	8	13	21	10	13	23	18	26	44	
TOTAL			10	26	36	8	13	21	10	13	23	18	26	44	
TOTAL DEL CAMPUS			151	184	335	112	111	223	261	283	544	373	394	767	
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			151	184	335	112	111	223	261	283	544	373	394	767	

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA														
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	UCEMICH	Sahuayo	13	22	35	6	12	18	11	8	19	17	20	37
TOTAL			13	22	35	6	12	18	11	8	19	17	20	37
TOTAL DEL CAMPUS			13	22	35	6	12	18	11	8	19	17	20	37
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA			13	22	35	6	12	18	11	8	19	17	20	37
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			164	206	370	118	123	241	272	291	563	390	414	804


MGSPAV GABRIEL AYALA MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES


UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>